



Ref. Expte. D- 1938/15-16.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el Expediente D-1938/15-16 Proyecto de Ley DE ADHESION AL 26 DE SEPTIEMBRE "DIA MUNDIAL DE PREVENCION DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO EN ADOLESCENTES", presentado por el diputado ALFONSO REGUEIRO habiendo resuelto su APROBACION con modificaciones bajo el siguiente texto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

Resuelve adherir al día 26 de Septiembre como "DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO EN ADOLESCENTES".-

FUNDAMENTOS

Se aconseja convertir el presente proyecto de declaración en resolución, atendida la opinión de los miembros de la Comisión, para adecuarlo a una correcta técnica legislativa.-

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.
/icepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.
Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano
/ocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina
/ocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo. դ. /
/ocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar
/ocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén
/ocal: Diputado LISSALDE, Ricardo



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria	
Vocal: Diputado ELIAS, Manuel	/w/
Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique	TIM
Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia	
Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel	Jul

SALA DE COMISION, 26 de octubre de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 diputados y diputadas.

FELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia, de Bs.As.